

Expediente: 87/22-I1

Carátula: **GUANCO ANTONIA DEL VALLE C/ MONASTERIO JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **07/08/2023 - 04:42**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MONASTERIO, JUAN JOSE-DEMANDADO

27322020940 - GUANCO, ANTONIA DEL VALLE-ACTOR

27322020940 - NICASTRO, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 87/22-I1



H3040162514

AUTOS: GUANCO ANTONIA DEL VALLE c/ MONASTERIO JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 87/22-I1.

INFORME ACTUARIAL: En 04/08/2023 presento a despacho informando a la Sra. Jueza lo siguiente:

-Respecto a la cuenta abierta en el presente incidente de ejecución de honorarios la N° **561809551195179**, realizada la correspondiente consulta a través de la plataforma macronline sobre los últimos movimientos, se desprende que no hay suma alguna depositada. Se adjunta comprobante en archivo PDF.

- Por otro lado, informo que compulsado los autos principales a través del sistema SAE, se desprende que el capital histórico como su actualización, se encuentran cancelados. En cuanto a la cuenta abierta en el mismo, la número **561809544473130**, tiene como saldo a la fecha de **\$14.945,25** Se adjunta comprobante en archivo PDF. Secretaría

Monteros, 04 de agosto de 2023.

Téngase presente lo informado por el actuario. Proveyendo la presentación de fecha 31/07/2023:

1) Téngase presente las constancias de CBU, AFIP, deudores alimentarios e informe bancario que acompaña.

2) Habiendo fondos depositados en la cuenta perteneciente a los autos principales, a la orden de pago solicitada por la letrada en concepto de honorarios, previamente venga con la conformidad del actor. CADG

Actuación firmada en fecha 04/08/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.